



**Universidad Nacional de Salta**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

**562/07**

Salta,

Expediente. N° 12.151/04

**120 DIC 2007**

**VISTO:**

La solicitud presentada por la docente responsable Lic Miriyam Fadel, en el sentido de modificar el Programa Analítico de la asignatura: "Dietoterapia Pediátrica" correspondiente al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición; y ,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar las modificaciones realizadas al programa.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propia, y atento a lo solicitado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 357/07

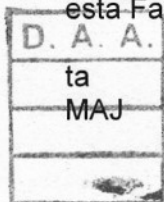
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

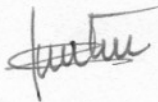
(En Sesión Ordinaria N° 18/07 del 11/12/07)

**RESUELVE:**

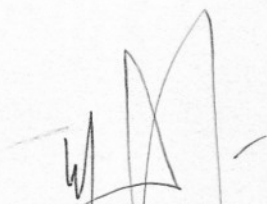
**ARTICULO 1º.** Aprobar y poner en vigencia, a partir del período lectivo 2008, el programa analítico de la asignatura "**DIETOTERAPIA PEDIATRICA**" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

562/07

20 DIC 2007

SALTA

Expediente N° 12.151/07

#### ANEXO I

#### PROGRAMA ANALITICO

##### ASIGNATURA: DIETOTERAPIA PEDIATRICA

**Carrera:** Licenciatura en Nutrición

**Ubicación del Plan de Estudios:** Cuarto Año

**Régimen:** Anual

**Carga horaria semanal:** 6 hs

**Requisitos:** Tener aprobado el 2° año de la Carrera  
Dietoterapia del Adulto  
Técnica Dietoterápica

**Docente Responsable:** Lic. Miryam H. Fadel

- I. **Propósito:** Lograr que al término del período lectivo, el alumno posea actitud crítica, con fundamento científico de la Dietoterapia Pediátrica
  
- II. **Objetivos Generales:**
  - Conocer los principales cuadros patológicos factibles del tratamiento dietético que afectan al niño, las alteraciones metabólicas y/o digestivas que provocan.
  - Comprender la importancia del estado nutricional en la evaluación de los estados patológicos y en la recuperación de la salud.
  - Adquirir habilidades en la prevención, promoción y tratamiento dietoterápico de las principales patologías pediátricas.
  
- III. **Objetivos Específicos:**
  1. Interpretar y/o realizar la prescripción dietoterápica para el niño durante el primer año de vida.
  2. Fundamentar las ventajas y contraindicaciones de la alimentación materna.
  3. Distinguir las diferencias en calidad y cantidad de los distintos tipos de leches.
  4. Adquirir destrezas en la utilización y/o manejo de los diferentes tipos de leches.
  5. Seleccionar críticamente, con fundamento científico la alimentación adecuada, una vez producido el destete. Adquirir habilidad en la realización de la anamnesis alimentaria.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD Nº

562/07

120 DIC 2007

SALTA

Expediente Nº 12.151/07

6. Adquirir habilidades en el cálculo y realización del régimen normal y/o sus variantes, y en la elaboración de menús dietoterápicos.

7. Elaborar plan de alimentación, para el tratamiento dietoterápico y aplicarlo en los casos que lo requieran, basándose en la clínica y fisiopatología de la afección, y adecuarlas a las condiciones propias del niño y su familia.

8. Adquirir interés por la investigación en el Área de la Alimentación y Dietoterapia Pediátrica.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I: Fundamentos de la Dietoterapia Pediátrica**

- a) Pediatría: Concepto. Dietoterapia. Concepto. Clasificación de los períodos de la vida: Principios nutricionales de cada período.
- b) Recién Nacido Normal: Concepto. Características. Fisiología.
- c) Crecimiento y Desarrollo Posnatal: Concepto. Diferenciación. Factores que regulan el Crecimiento y Desarrollo. Evaluación del Crecimiento y Desarrollo. Técnicas e Interpretación de Gráficas.
- d) Requerimiento y recomendaciones nutricionales. Concepto. Tablas: Manejo. Interpretación y casos prácticos.

**UNIDAD II: Alimentación Específica**

- a) Alimentación Natural o Específica: Concepto. Fisiología de la Lactancia. Factores Antiinfecciosos. Ventajas. Composición química. Técnicas de amamantamiento: Comienzo y distribución de las tomas. Bajada de la leche. Dificultades. Cuidado e Higiene. Situaciones especiales.

**UNIDAD III: Alimentación No Específica**

- a) Alimentación artificial: Concepto. Factores Determinantes. Problemas que plantea la sustitución de la leche materna.
- b) Alimentación Mixta: Concepto. Fórmulas Lácteas: Características. Clasificación. Composición química. Diferencias. Diluciones. Volumen diario. Agregados. Adaptación de la leche de vaca a la leche materna. Preparación de biberones.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

562/07

20 DIC 2007

SALTA

Expediente N° 12.151/07

#### **UNIDAD IV: Alimentación Complementaria**

- a) Alimentos Complementarios: Concepto. Fundamento. Comienzo. Progresión. Prescripción Dietoterápica. Características físico – químicas. Formas de preparación.
- b) Alimentación del preescolar, escolar y adolescente: Características físico-químicas. Formas de preparación.

#### **UNIDAD V: Prematuro**

- a) Prematuro: Concepto. Causas. Clasificación. Fisiología. Diagnóstico. Requerimientos de nutrientes. Prescripción Dietoterápica. Vías de administración. Características del Régimen. Cálculo y realización del Régimen. Tipo de Leches. Técnicas de alimentación. Distribución.

#### **UNIDAD VI: Dietoterapia de las Enfermedades del Aparato Digestivo**

- a) Diarrea Aguda: Concepto. Etiología. Clasificación. Fisiopatología. Diagnóstico. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Selección de alimentos. Cálculo y Realización del régimen según edad y estado nutricional. Formas de preparación. Realimentación y progresión.
- b) Diarreas Crónicas Inespecíficas y Específicas: Definición. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Enfermedad celíaca. Fibrosis quística del páncreas. Intolerancia a las proteínas. Intolerancia a los hidratos de carbono; definición. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Prescripción dietoterápica. Características del régimen: físicas y químicas. Cálculo y realización del régimen. Formas de preparación. Distribución. Realimentación y progresión.
- c) Constipación: Definición. Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Diagnóstico diferencial. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Formas de preparación. Distribución.

#### **UNIDAD VII: Dietoterapia de las Afecciones Hepáticas**

- a) Hepatitis. Insuficiencia hepática. Coma hepático: Concepto. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Selección de alimentos. Cálculo y realización del régimen. Formas de preparación. Distribución. Realimentación y progresión.

#### **UNIDAD VIII: Dietoterapia de las Enfermedades Nutricionales**

- a) Desnutrición: Concepto. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Evaluación del estado nutricional. Indicadores clínicos,



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

562/07

120 DIC 2007

SALTA

Expediente N° 12.151/07

bioquímicos y antropométricos. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del régimen. Selección de nutrientes y alimentos. Formas de preparación. Distribución. Técnicas de alimentación: enteral o parenteral. Realimentación y progresión.

b) Anemias nutricionales: Concepto. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Tratamiento dietoterápico. Casos clínicos.

#### **UNIDAD IX: Dietoterapia de las Enfermedades Metabólicas**

- a) Obesidad: Definición. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del mismo. Selección de alimentos. Formas de preparación. Distribución. Equivalencias.
- b) Diabetes tipo I: Concepto. Clasificación. Fisiopatología. Diagnóstico. Acidosis. Coma. Tratamiento: Finalidad. Insulina: Clasificación. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del mismo. Lista de alimentos, de distribución y preparaciones. Equivalencias y reemplazos
- c) Diabetes tipo II: Concepto. Clasificación. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del mismo. Selección de nutrientes y alimentos. Formas de preparación y distribución.
- d) Síndrome metabólico: Concepto. Clasificación. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Cálculo y realización del mismo. Selección de nutrientes y alimentos. Formas de preparación y distribución.

#### **UNIDAD X: Dietoterapia de Situaciones Especiales:**

- a) Cardiopatías: Insuficiencia Cardíaca. Concepto. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Elaboración del plan nutricional: prescripción, características del régimen, cálculo y realización del mismo. Selección de nutrientes y alimentos. Formas de preparación. Distribución.
- b) Fallo Renal Agudo y Crónico: Concepto. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico diferencial. Tratamiento dietoterápico: prescripción dietoterápica. Características físico – químicas. Selección de nutrientes y alimentos. Cálculo y realización del régimen. Formas de preparación y distribución. Realimentación y progresión.  
Síndrome Nefrítico: Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento dietoterápico.  
Síndrome Nefrótico: Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento dietoterápico.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

562/07

20 DIC 2007

SALTA

Expediente N° 12.151/07

- c) Errores Congénitos del Metabolismo: Concepto. Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Diagnóstico. Prescripción dietoterápica. Características del régimen. Realización. Formas de preparación. Distribución.
- d) Niño Quirúrgico: Tratamiento dietoterápico de P.O. Especiales (estenosis del píloro, intestino corto).

#### **UNIDAD XI: Dietoterapia del Paciente Crítico**

Requerimientos. Metabolismo. Estimación de calorías y nutrientes.

- a) Paciente Oncológico: Generalidades. Estado nutricional. Alteraciones metabólicas.
- b) Quemaduras: Clasificación. Etiología. Fisiopatología. Tratamiento. Prescripción dietoterápica. Características y realización del plan de alimentación. Vías de administración.
- c) Trasplantes en Pediatría: Características y realización del plan de alimentación. Vías de administración.
- d) Alimentación Enteral: Fórmulas elementales. Poliméricas. Concepto y aplicación.

#### **METODOLOGÍA**

Análisis de casos de los pacientes internados en el Hospital Materno Infantil o simulación de casos, en los cuales el alumno debe resolver ejercicios de la patología estudiada, la cual nos permite motivar a los alumnos para la fijación del tema y llegar a conclusiones en forma conjunta.

#### **EVALUACIÓN**

- Tres evaluaciones escritas en forma de parcial a realizarse en los meses de Mayo, Agosto y Octubre.
- Evaluación inicial: con test.
- Final: oral

#### **CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD**

##### Regularidad:

- 80% prácticos asistidos y aprobados.
- Tres parciales aprobados.

##### Promocionalidad:

- 100% clases teóricas asistidas.
- 100% prácticos asistidos y aprobados.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD Nº

562/07

20 DIC 2007

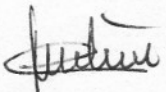
SALTA

Expediente Nº 12.151/07

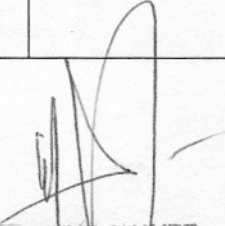
- 100% Parciales aprobados, no recuperados (con 7 puntos como mínimo).

BIBLIOGRAFIA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Morano Jorge. et. al.	Compendio de Pediatría	Atlante	Bs. As, 1997
Meneghello J. et. al.	Pediatría	Mediterráneo	Chile, 1992
Torresani M E	Cuidado Nutricional Pediátrico	Eudeba	Bs As, 2001
Correa V, Gómez R, Posada S	Fundamentos de Pediatría Tomo I y II	CIB	Medellín, Colombia 1994
Rojas Montenegro	Nutrición clínica y Gastroenterología pediátrica	Panamericana	Bs As, 1998
Nelson et. al.	Nelson: Tratado de Pediatría. Tomo I y II	Salvat	2001

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Nestlé (Brunser O, Carranza F, Gracey M, Nichols B, Senterre J)	Nutrición clínica en la Infancia	Nestlé	1985
O'Doncel, et. al.	Nutrición Infantil	Interamericana	Bs As
Fomon S.	Nutrición Lactante	Mosby	México, 1995
Revistas CESNI	Revistas CESNI	C.E.S.N.I.	
Archivos Argentinos de Pediatría	Archivos Argentinos de Pediatría	S.A.P.	2000 - 2004
O.P.S.	Nutrición y Alimentación del Niño en los Primeros Años de Vida.	O.M.S.	1995

  
Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud